



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 473.17
EXPEDIENTE N° 6979/14
Salta, 01 DIC 2017

VISTO: La presentación de la Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo, Co Directora de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, mediante la cual solicita que se fije la fecha para la defensa de la Tesis sobre el tema: LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DE LA PROVINCIA DE SALTA. ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA, presentada por la Lic. Stefanella Russo Maenza, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD ECO N° 002/15 se aprobó el tema para la realización de la Tesis sobre el tema: LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DE LA PROVINCIA DE SALTA. ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA, y designó como Directora a la Mg. Graciela Elizabeth Abán.

Que por Res. CD ECO N° 340/17 se aprobó la conformación del Tribunal Evaluador y se faculto al señor Decano de esta Unidad Académica a fijar la fecha para la constitución del mismo.

Que a fojas 142, la Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo, Co Directora de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, propone la fecha y hora para la constitución del Tribunal Evaluador.

Que desde fojas 145 a 148, obran los informes de los Mgs. Jorge C. Panusieri, Luis Guillermo Ossola y José Luis Gabriel Salom, mediante los cuales ponen en conocimiento que no tienen observaciones que formular, por lo que consideran que la Tesis presentada por la Lic. Stefanella Russo Maenza, puede ser considerada como aceptada a defensa.

Que se dio cumplimiento a lo establecido en los Artículos 18 y 21 de la Res. CD ECO N° 046/14-Reglamento de Tesis.

Que a fojas 149, obra el informe de la Dirección de Posgrados de esta Unidad Académica.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día 15 de diciembre de 2017 a horas 16 como fecha para la constitución del Tribunal Evaluador aprobado por Res. CD ECO N° 340/17, en la que será evaluada la Lic. Stefanella Russo Maenza, D.N.I.N° 32.805.303, en la Tesis sobre el tema: "LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DE LA PROVINCIA DE SALTA. ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA" de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 1470-17
EXPEDIENTE N° 6979/14

Salta,

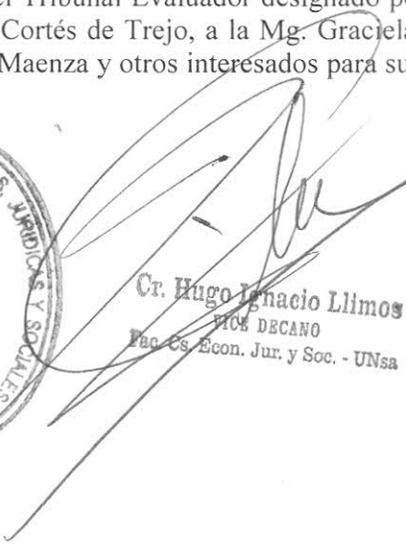
11 DIC 2017

ARTICULO 2°.- Hágase saber a los integrantes del Tribunal Evaluador designado por Res. 340/17, a la Dirección de Posgrados, a la Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo, a la Mg. Graciela E. Abán, a la Dirección de Informática, a la Lic. Stefanella Russo Maenza y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

meldg/ggl


Cra. LEONARDO GARCÍA DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicas y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa




Cra. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa